

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL HUANCAMELICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OFICIO N° 004-2021-CTVC/HUANCAMELICA

Huancavelica, 29 de marzo de 2021

Señorita

Econ. Alida Ortega Mestas

Jefa de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Huancavelica. -

Asunto : Se ALERTA QUINCE (15) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, El Comité). Al mismo tiempo manifestarle que El Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

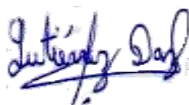
En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASO¹

- CASO N° 031-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 032-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 033-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 034-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 035-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 036-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 037-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 038-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 039-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 040-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 041-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 042-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 043-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 044-2021-CTVC/HVC
- CASO N° 045-2021-CTVC/HVC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

Agradeciendo la atención de la presente, quedo de Usted.

Atentamente,



YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA
Responsable Regional del Equipo Técnico
CTVC-HUANCAMELICA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL HUANCANELICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. HUANCANELICA: (#) 942153032

Telf. LIMA: (#)951864589

CASO

N°036-2021-CTVC/HVC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	22/03/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MARGARITA REYNA PAREDES HUARANCCA	3. NÚMERO-DNI:	21487679
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	22/03/2021
7. DEPARTAMENTO:	HUANCANELICA	8. PROVINCIA:	HUAYTARA
9. DISTRITO:	SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	SANTA CRUZ DE TOMAC
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	IIEE N°36651 COD. MODULAR: 0801514
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	05	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

La Sra. Margarita Reyna Paredes Huarancca, presidenta del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San Francisco De Sangayaico, con fecha 22/03/2021, realizó veeduría a la prestación del servicio alimentario, de la IIEE N° 36651, del nivel primario, de Código Modular N°0801514, en donde identifiqué los siguientes puntos críticos:

1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.

La Sra. Margarita Reyna Paredes Huarancca, presidenta del Comité Local y madre de familia de la IIEE N° 36651, de Código Modular N° 0801514 manifestó que: "las clases virtuales iniciaron el 15/03/2021; sin embargo, a la fecha 22/03/2021, los productos del programa Qali Warma No han sido distribuidos a los usuarios y a la vez se desconoce cuándo lo realizarán". El hecho contraviene lo estipulado en las normas del programa tales como:

- D.S 008-2012-MIDIS, que en el Artículo 3: Objetivos Específicos, destaca; "Garantizar el Servicio Alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa de acuerdo a sus características y las zonas donde vive".
- RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW, Protocolo para la planificación del menú escolar del PNAEQW, sobre aporte de nutrientes de los desayunos, almuerzos y cenas que brinda los alimentos del programa acorde a los requerimientos nutricionales recomendados por el CENAN y PMA en cumplimiento de los objetivos del programa.

Cabe resaltar, que según CONTRATO N° 003-2021-CC-HUANCANELICA 5/PRODUCTOS, el periodo de atención efectiva debió llevarse a cabo desde 15/03/2021 al 07/05/2021, teniendo como plazo de distribución del 04 al 12 de marzo.

2. LA CANTIDAD DE ALIMENTOS EXISTENTES EN EL ALMACÉN NO ES IGUAL A LA CANTIDAD QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA

En el marco de lo antes mencionado, la señora Isabel quien es presidenta del CAE, refirió que los productos existentes en almacén no coinciden con el Acta de entrega porque el proveedor de Qali Warma, no le hizo la entrega de algunos productos como: 05 bolsas de arroz de 250gr, 04 bolsas de avena de 250gr. ni 15 latas de conserva POA de 170gr. Por lo acontecido, el Proveedor intentó indemnizar con otro tipo de productos que no existían en el Acta de entrega y recepción. (Ver Anexos 01 y 02).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Sugerimos que el programa garantice el cumplimiento DS 008-2012-MIDIS, que en el Artículo 3: Objetivos Específicos, destaca; "Garantizar el Servicio Alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa de acuerdo a sus características y las zonas donde vive". Así mismo la RM 283-2017-MIDIS, Artículo 5.
- Además, recordar el RVM N° 273-2020-MINEDU; donde hace referencia de los 180 de días efectivos de clases.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL HUANCAMELICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Se sugiere al programa, en el marco de la RDE D000223-2020- MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” se fortalezca las capacitaciones a los miembros del CAE para dar cumplimiento a las normativas y con ello se garantice el servicio alimentario durante todos los días del año escolar.
- Que el programa garantice la implementación a través de sus operadores técnicos el modelo de cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma que constituye un mecanismo que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores de la sociedad civil y sectores público y privado, a efectos de proveer un servicio de calidad a los usuarios.
- Respecto a las observaciones durante el Proceso de entrega y recepción de productos de Qali Warma, realice las indagaciones necesarias ante el proveedor “CONSORCIO AYACUCHO PERU” con código de proveedor/a: 8759 y los representantes del CAE de la Institución Educativa, con el fin de aclarar el punto crítico alertado.
- Que el programa realice las indagaciones respectivas de cada punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la ruta de alerta del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)

1. Una (01) Copia de la Ficha de Vigilancia N° V-004-2021-HVC-Q. **(02 folio).**
2. Dos (02) fotografías del Acta de entrega y recepción de productos **(01 folio).**
3. Captura de pantalla del CONTRATO N° 0003-2021-CC-HUANCAMELICA 5/PRODUCTOS **(01 folio).**
4. Captura de pantalla del CONTRATO N° 0003-2021-CC-HUANCAMELICA 5/USUARIOS **(01 folio).**

Yudith Isabel Gutiérrez Daza
Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL HUANCANELICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

1. Una (01) Copia de la Ficha de Vigilancia N° V-004-2021-HVC-Q

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA					
TELÉFONO-Sede Regional: HUANCANELICA		FICHA DE VIGILANCIA PNAEQW	CÓDIGO V-004-2021-HVC-Q		
TELÉFONO-SEDE LIMA: 951864589			FECHA DE VIGILANCIA: 22/03/2021		
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)					
a) Código Modular de IE:	0801514	b) Nombre de la IE:	36651		
c) Departamento:	HUANCANELICA	d) Provincia:	HUAYTARA		
e) Distrito:	SAN FRANCISCO DE SANGAYAICO	f) CCPP/anexo/zona/Av:	SANTA CRUZ DE TOMAC		
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ()	h) Nivel de la IE:	Inicial () Primaria (X) Secundaria ()		
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	ISABEL BENITO HUAMANI	j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:	Desayuno (X) Desayuno + Almuerzo () Desayuno + Almuerzo + Cena ()		
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ()	l) Forma de entrega:	Crudo (X) Preparado ()		
II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)				SI	NO
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?				X	
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?					X
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?					X
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?					X
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?				X	
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?					
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?					
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?					
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?					
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?					
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?					
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?					
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?					
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?					
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?					
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?					
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?					
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?					
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?					
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?					
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?					
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?					
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?					
P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?					
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?					
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?				X	
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?					
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?				X	
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?					
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?					
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?					X
P32 Otro: (Especifique):					
III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)					
P02: En el presente año, no han recibido capacitación de forma presencial ni virtual. Además, refiere que, debido a su complejidad, el año pasado no pudo acceder al link de capacitación.					
P03: Por no haber recibido TODOS los productos del proveedor, NO realizaron la entrega de alimentos a los padres de familia.					
P04: Refieren que el proveedor no les hizo la entrega productos como: 05 bolsas de arroz de 250gr, 04 bolsas de avena de 250gr. ni 15 latas de conserva POA de 170gr, por ello, procedió a compensar con otro tipo de productos.					
SUGERENCIA:					

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL HUANCAMELICA**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”****“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)			
La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	MARGARITA REYNA PAREDES HUARANCCA	Nombres y Apellidos:	WILDER CARHUAPOMA QUISPE
Documento-DNI:	21487679	Documento-DNI:	23272674
Cargo:	PRESIDENTA	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:	-----	Correo electrónico:	huancavelica.1rctvcperu@gmail.com
Teléfono:	964015155	Teléfono:	942160564

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL HUANCAMELICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

2. Dos (02) fotografías del Acta de entrega y recepción de productos.

Qali Warma Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 41520 - [COF

DE CONTRATO: 0003 - 2021 - C. O. HUANCAMELICA S/ PRODUCTOS

OS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LIBIARIA

RE: 30051

ICA: PRIMARIA

POBLADO: HUAYTARA

DEL PROVEEDOR: SANTA CRUZ DE TOMAC

RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO AYACUCHO PERU

AA. HH COVADONGA MZ A2 LT 10, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

SANTIAGO DE CHOCORVOS

PERIODO DE ATENCIÓN: 15/03/2021 - 07/05/2021

TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR

N° RUC:

DÍAS DE ATENC

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA	
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (IV)	SUB-TOTAL (IV)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (IV)	SUB-TOTAL (IV)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (IV)
DESAYUNO				5	2.07	10.35		

UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRES.
BOTELLA	ACEITE	DEL CIELO	0.200 L.
BOLSAS	ARROZ	GRANERO PACASMAYO	0.250 Kg.
BOLSA	AZÚCAR RUBIA	WARI FOODS	0.500 Kg.
HOJALATA	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	DON SIMÓN	0.170 Kg.
HOJALATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	DON ATUN	0.170 Kg.
BOLSA	FIDEOS	GRANO DE ORO	0.250 Kg.
BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	GRANO DE ORO	0.250 Kg.
HOJALATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg.

Observación

Observación

Observación

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL HUANCAMELICA
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

3. Captura de pantalla del CONTRATO N° 0003-2021-CC-HUANCAMELICA5/PRODUCTOS.

The screenshot shows a software interface with a menu bar at the top (Archivo, Edición, Formato, Ventana, Herramientas, Ayuda) and a toolbar with various icons. The main content area displays a contract document. At the top, there is a table with financial data:

PRIMARIA	332	0080	3	PSA	502	213.120	4.85	160	518.816.00
Importe Total \$:									886,818.20

Below this table, the document title is **CLÁUSULA QUINTA: CRONOGRAMA DE ENTREGA**. A paragraph states: "5.1 Los productos deben entregarse en las Instituciones Educativas Públicas de acuerdo a los plazos establecidos en el siguiente cronograma:"

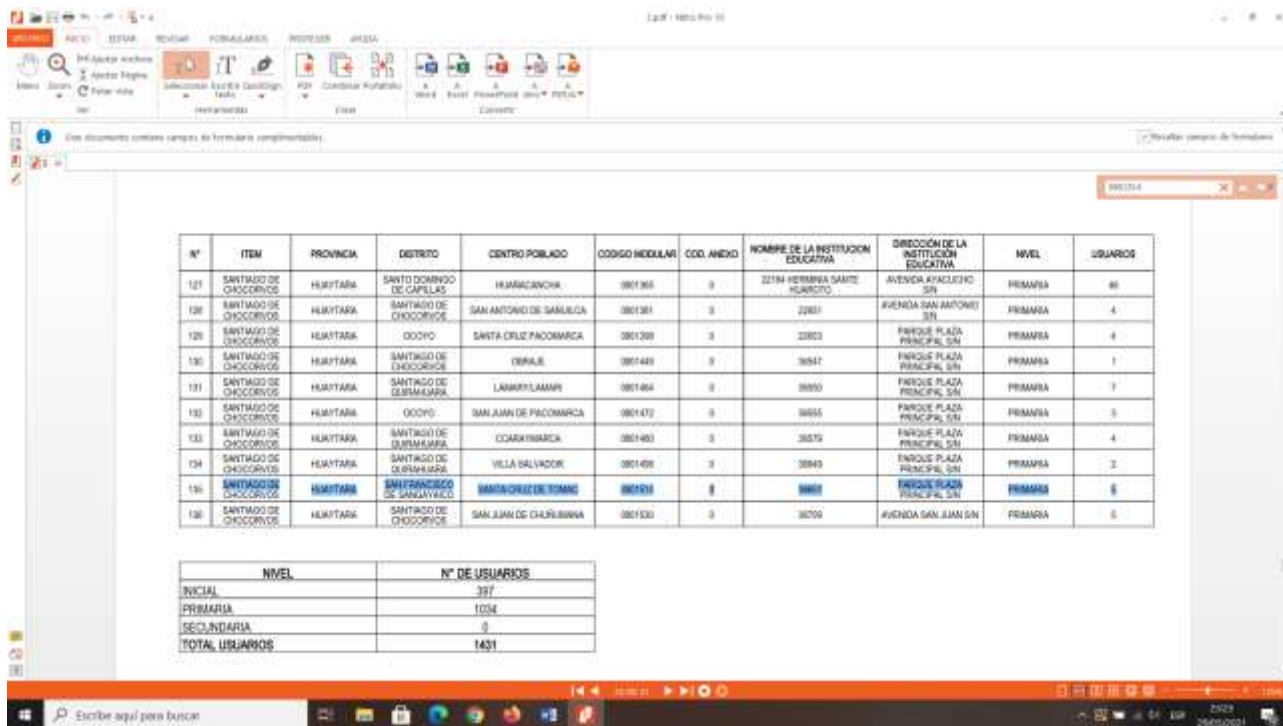
The delivery schedule is detailed in the following table:

N° Entrega	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención por entrega				Periodo de Atención por entrega
				Regular JEC y No Residentes	Residentes	Secundaria Tutorial	Centros Rurales de Formación Alfarero (C.R.F.A.)	
1	Hasta el 11 de febrero del 2021	Hasta el 3 de marzo del 2021	Del 4 al 12 de marzo del 2021	40	0	0	0	Del 15 de marzo al 7 de mayo del 2021
2	Hasta el 7 de abril del 2021	Hasta el 27 de abril del 2021	Del 28 de abril al 6 de mayo del 2021	40	0	0	0	Del 10 de mayo al 4 de junio del 2021
3	Hasta el 8 de junio del 2021	Hasta el 28 de junio del 2021	Del 30 de junio al 8 de julio del 2021	40	0	0	0	Del 12 de julio al 17 de septiembre del 2021

2

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL HUANCAMELICA
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

4. Captura de pantalla del CONTRATO N° 0003-2021-CC-HUANCAMELICA5/USUARIOS.



Una captura de pantalla de una interfaz web que muestra un documento con campos de formulario. El documento contiene una tabla con 11 columnas: N°, ITEM, PROVINCIA, DISTRITO, CENTRO POBLADO, CODIGO MODULAR, COD. ANEXO, NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, DIRECCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, NIVEL y USUARIOS. La tabla contiene 11 filas de datos. Debajo de esta tabla, hay una tabla resumen con 2 columnas: NIVEL y N° DE USUARIOS, que muestra los totales para cada nivel y un total general.

N°	ITEM	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	COD. ANEXO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	NIVEL	USUARIOS
121	SANTIAGO DE CHOCORVOS	HUAYTARA	SANTO DOMINGO DE CAPILLAS	HUANCAMELICA	0001300	0	2214 HERMINIA SANTA HUACOTO	AVENIDA KAYALUCHO SN	PRIMARIA	40
122	SANTIAGO DE CHOCORVOS	HUAYTARA	SANTIAGO DE CHOCORVOS	SAN ANTONIO DE SAMUGA	0001301	0	22831	AVENIDA SAN ANTONIO SN	PRIMARIA	4
123	SANTIAGO DE CHOCORVOS	HUAYTARA	OCHOYO	SANTA CRUZ PACOMARCA	0001302	0	22803	PARKING PLAZA PRINCIPAL SN	PRIMARIA	4
130	SANTIAGO DE CHOCORVOS	HUAYTARA	SANTIAGO DE CHOCORVOS	ORPAJE	0001400	0	30547	PARKING PLAZA PRINCIPAL SN	PRIMARIA	1
131	SANTIAGO DE CHOCORVOS	HUAYTARA	SANTIAGO DE CHOCORVOS	LAMPYLLAMPA	0001401	0	30550	PARKING PLAZA PRINCIPAL SN	PRIMARIA	1
132	SANTIAGO DE CHOCORVOS	HUAYTARA	OCHOYO	SAN JUAN DE PACOMARCA	0001402	0	30555	PARKING PLAZA PRINCIPAL SN	PRIMARIA	0
133	SANTIAGO DE CHOCORVOS	HUAYTARA	SANTIAGO DE CHOCORVOS	COARINMARCA	0001403	0	30570	PARKING PLAZA PRINCIPAL SN	PRIMARIA	4
134	SANTIAGO DE CHOCORVOS	HUAYTARA	SANTIAGO DE CHOCORVOS	VILLA SALVADOR	0001404	0	30540	PARKING PLAZA PRINCIPAL SN	PRIMARIA	1
135	SANTIAGO DE CHOCORVOS	HUAYTARA	SAN FRANCISCO DE SANGAYALLO	SANTA CRUZ DE TOMAS	0001500	0	30600	PARKING PLAZA PRINCIPAL SN	PRIMARIA	0
136	SANTIAGO DE CHOCORVOS	HUAYTARA	SANTIAGO DE CHOCORVOS	SAN JUAN DE CHURUMBA	0001501	0	30700	AVENIDA SAN JUAN SN	PRIMARIA	0

NIVEL	N° DE USUARIOS
INICIAL	397
PRIMARIA	1034
SECUNDARIA	0
TOTAL USUARIOS	1431